

**INFORME DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO SOBRE EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA PARA LOS CENTROS DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**INTRODUCCIÓN**

El Servicio Andaluz de Salud, dentro de sus competencias, tiene como objetivo fundamental, la prestación eficaz de la atención sanitaria procurando conseguir un acceso equitativo a los recursos disponibles a toda la población, de tal forma que aumenten los niveles de calidad de vida y bienestar social.


Para ello, ha de utilizar todos aquellos instrumentos a su alcance que resulten eficaces para mejorar la calidad de los servicios y que redunden en un mayor rendimiento de la actividad asistencial, así como en un mayor nivel de satisfacción, tanto de los profesionales como de la población asistida y otros usuarios.

La presente memoria justificativa se emite por esta Dirección de la Central Provincial de Compras de Almería, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 99.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), y en el artículo 73, apartado 2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía establece en su artículo 18 que la Administración Sanitaria Pública de la Comunidad Autónoma, a través de los recursos y medios de que dispone el Sistema Sanitario Público de Andalucía, desarrollará, entre otras, las actuaciones relacionadas con la asistencia sanitaria, tanto en los niveles de atención primaria como de asistencia especializada, y la prestación de los productos farmacéuticos, terapéuticos y diagnósticos necesarios para promover, conservar o restablecer la salud.

Por su parte, el artículo 43 define el Sistema Sanitario Público de Andalucía como el conjunto de recursos, medios organizativos y actuaciones de las Administraciones sanitarias públicas de la Comunidad Autónoma o vinculadas a las mismas, orientados a satisfacer el derecho a la protección de la salud a través de la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la atención sanitaria. Conforme al artículo 45, dicho Sistema está compuesto por los centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos integrados en el Servicio Andaluz de Salud o adscritos al mismo.

Concretamente, dispone el artículo 65 que el Servicio Andaluz de Salud, bajo la supervisión y control de la Consejería de Salud, desarrollará las funciones de gestión y administración de los centros y de los servicios sanitarios adscritos al mismo, y que operen bajo su dependencia orgánica y funcional; prestación de asistencia sanitaria en sus centros y servicios sanitarios; y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que le estén asignados para el desarrollo de las funciones que le están encomendadas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	1/30	

El Servicio Andaluz de Salud, dentro de sus competencias, tiene como objetivo fundamental la prestación eficaz de la atención Sanitaria, procurando conseguir un acceso equitativo a los recursos disponibles para toda la población, de tal forma que se aumenten los niveles de calidad de vida y bienestar social.

Es preciso dotar del equipamiento médico necesario para garantizar el normal desarrollo de la actividad sanitaria y asistencial que asegure la correcta atención a los ciudadanos. Con la presente contratación se pretende dotar a los centros integrados en la Central Provincial de Compras de Almería de equipos que le permitan seguir cumpliendo con los fines institucionales que tiene encomendados, con pleno sometimiento a los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad social y medioambiental. Se hace necesaria la contratación de este equipamiento con el objeto de actualizar los equipamientos de endoscopia de los distintos centros y para los servicios de digestivo, pediatría y neumología para el desarrollo de su actividad. Teniendo en cuenta la rapidez en la evolución de la tecnología sanitaria, se opta por el arrendamiento de los equipos, que incluirá la instalación y el mantenimiento integral de los mismos durante la vida del contrato. Este tipo de equipamiento es sometido a un desgaste significativo por su proceso de desinfección y uso diario, por lo que la calidad de las pruebas cada vez es peor, lo que les obliga incluso a tener que repetir pruebas para poder dar un diagnóstico correcto.

El objeto de la presente Consulta Preliminar de Mercado es poner un precio de licitación adecuado a las condiciones económicas actuales (julio 2024) y clarificar algunas cuestiones técnicas que se detallan en la consulta y aclarar que las características técnicas requeridas son acordes con el objeto del contrato y no limita la concurrencia.

## PROCEDIMIENTO

La realización de la CPM se produjo en las siguientes fases:

- Publicación de la resolución de convocatoria de la CPM en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 18/06/2024 a las 10:28 horas.
- Invitación a participar en la Consulta Preliminar al Mercado a los siguientes operadores económicos:
  - o OLYMPUS IBERIA, S.A. UNIPERSONAL.
  - o SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A
  - o FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.
- Ampliado el plazo el 8/07/2024, para incluir un equipo más en la consulta.
- Finalización del plazo de solicitudes 12/07/2024 a las 23:59 horas.
- El análisis de las propuestas para la elaboración del informe está a cargo de la Subdirección de Compras y Logística de la Central de Compras de Almería, Jose María Calzado Laso.
- Conclusiones obtenidas para la redacción de la potencial licitación del suministro mediante arrendamiento de ENDOSCOPIOS.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	2/30



## PARTICIPACIÓN

Se indican a continuación las empresas que han participado en la Consulta Preliminar al Mercado a través de las respuestas de los distintos operadores económicos para el suministro mediante arrendamiento de endoscopios, con el objeto, por un lado, de ofrecer una mayor visibilidad a las empresas que han participado en la etapa de la consulta al mercado y por otro, de asegurar la concurrencia de los distintos operadores económicos, así como su precio de licitación.

En el plazo concedido para la presentación de propuestas han cumplimentado el formulario incluido como Anexo II en la publicación de la CPM los siguientes participantes, proponiendo alternativas de importes de licitación y cambios en algunas características técnicas para favorecer la concurrencia:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LOTES
PROVEEDOR 1	Agrupación 6
PROVEEDOR 2	Lotes 1,2,3,4,5,6,12,14,15,16,17 y 18 Agrupación 3,4 y 5
PROVEEDOR 3	Agrupación 1,2,3,4 y 5
PROVEEDOR 4	Agrupación 6
PROVEEDOR 5	Agrupación 1,2,3,4 y lote 30
PROVEEDOR 6	Agrupación 6

## RESULTADOS OBTENIDOS


En el **Anexo I al informe de conclusiones** se recogen las respuestas a las preguntas de los distintos operadores económicos.

De acuerdo con la información recibida del mercado, y como resultado de la CPM, se establece que la propuesta económica es:

- Por debajo de mercado en 31 de los 33 lotes.
- Se quedan con el mismo precio de licitación 2 de los 33 lotes.

Por lo que se realiza una media de las referencias económicas y se adapta el precio a la situación actual del mercado, quedando el importe de los lotes como figura en **el Anexo II al informe de conclusiones**.

En cuanto a las características técnicas se adjunta el **Anexo III al informe de conclusiones** con las cuestiones recibidas de exclusividad o excluyentes que se tienen en cuenta para permitir la máxima concurrencia a la futura licitación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	3/30	

## CONCLUSIONES

Las propuestas por los distintos operadores presentadas aquí se tendrán en cuenta en la preparación del expediente administrativo en la futura licitación.

La difusión de este informe se realizará a través del perfil del contratante de la Junta de Andalucía, asegurando que esté al alcance de cualquier proveedor potencial garantizando la transparencia y la libre competencia en el suministro mediante arrendamiento de endoscopios.

Almería, a fecha de pie de firma

EL DIRECTOR GERENTE


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	4/30



## ANEXO I al Informe de conclusiones

PROVEEDOR	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3		OBSERVACIONES
	Manifiesto mi consentimiento para que el SAS pueda difundir los datos solicitados:	Partiendo de la información aportada en esta consulta preliminar al mercado ¿Considera adecuado el importe de licitación del suministrador? En el caso de no considerarlo adecuado, ¿Cuál sería un intervalo de precios conforme a la situación actual del mercado (abril 2024) ?:	¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar de los equipos?		
			SI	NO	
PROVEEDOR 1	SI	VER ANEXO II al Informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.
PROVEEDOR 2	SI	VER ANEXO II al Informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.
PROVEEDOR 3	SI	VER ANEXO II al Informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.
PROVEEDOR 4	SI	VER ANEXO II al Informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.
PROVEEDOR 5	SI	VER ANEXO II al Informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.
PROVEEDOR 6	NO	VER ANEXO II al Informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considere que puedan ser excluyentes o exclusivos y no aparecerán como características mínimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la práctica clínica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las características valorables. Ver Anexo III al Informe de conclusiones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		FECHA		23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLmC8U9ZSMZJUJA8RSHp		PÁGINA		5/30

SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, Y MANTENIMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA Y COLUMNAS DE DIGESTIVO, NEUMOLOGÍA Y PEDIATRÍA, PARA LOS CENTROS DE LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA.

AGRUPACION	LOTES	SERVICIO // HOSPITAL	DESCRIPCION	UNIDADES POR CENTRO					TOTAL	MEDIA DEL MERCADO PRECIO UNITARIO ANUAL SIN IVA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6
				TORRECARDENAS	PONENTE	INMACULADA										
1	1	ENDOSCOPIA DIGESTIVA GENERAL	TORRES ENDOSCOPIA	5	5	3	13	44.136,83 €	38.720,00 €	38.720,00 €	46.564,00 €	47.516,50 €	38.720,00 €			
	2		VIDEOLONOSCOPIA GAMA ALTA	11	5	7	23	30.806,16 €	22.680,00 €	36.924,44 €	32.824,04 €	37.059,40 €	38.720,00 €			
	3		VIDEOLONOSCOPIA CAMACHO	4	4		8	33.577,68 €	24.000,00 €	39.553,64 €	32.824,04 €	38.824,04 €	38.720,00 €			
	4		VIDEOLONOSCOPIA CORTO	2	1		3	30.806,16 €	22.680,00 €	36.924,44 €	32.824,04 €	38.824,04 €	38.720,00 €			
	5		VIDEOGASTROSCOPIA TERAPEUTICO	1	1	2	2	25.197,37 €	19.890,00 €	31.215,53 €	24.468,58 €	30.029,65 €	30.029,65 €			
	6		VIDEOGASTROSCOPIA DOBLE GAMA	1	2	2	5	28.884,27 €	21.800,00 €	35.123,15 €	39.774,26 €	31.141,84 €	31.141,84 €			
	7		VIDEOGASTROSCOPIA DOBLE GAMA ALTA	1	5	5	16	27.133,06 €	21.000,00 €	32.869,35 €	39.774,26 €	27.529,84 €	34.941,72 €			
	8		VIDEOGASTROSCOPIA GAMA ALTA	6	4		9	32.392,02 €	25.600,00 €	36.634,33 €	34.941,72 €	34.941,72 €	34.941,72 €			
	9		VIDEOGASTROSCOPIA CAMACHO	5	2		7	26.950,17 €	18.150,00 €	33.783,15 €	28.917,35 €	28.917,35 €	28.917,35 €			
	10		VIDEODUODENOSCOPIA	3	2		5	45.058,94 €		36.872,00 €	53.246,88 €	53.246,88 €	53.246,88 €			
	11		VIDEODUODENOSCOPIA	3	2		5	47.787,48 €		36.872,00 €	53.246,88 €	53.246,88 €	53.246,88 €			
12	TORRE DE BRONCOSCOPIA			1	1	34.131,24 €	30.800,00 €	33.445,00 €	38.148,73 €	38.148,73 €	38.148,73 €					
13	TORRE DE ECORONOSCOPIA			1	1	35.796,86 €	30.800,00 €	33.445,00 €	38.148,73 €	38.148,73 €	38.148,73 €					
14	VIDEORONOSCOPIA TERAPEUTICO	2	2	1	5	26.247,23 €	18.900,00 €	32.926,24 €	26.915,45 €	26.915,45 €	26.915,45 €					
15	VIDEORONOSCOPIA DIAGNOSTICO	2	2	1	5	24.996,32 €	18.900,00 €	30.508,20 €	25.580,77 €	25.580,77 €	25.580,77 €					
16	VIDEORONOSCOPIA PEDIATRICO	1	1		2	27.412,83 €	21.600,00 €	36.726,00 €	23.912,48 €	23.912,48 €	23.912,48 €					
17	ECOGRAFO COMPATIBLE	1	1		2	69.044,01 €	57.000,00 €	44.467,41 €	105.664,61 €	105.664,61 €	105.664,61 €					
18	ECORONOSCOPIA MINI Sonda RADIAL	1	1		2	47.096,74 €	28.820,00 €	83.650,22 €	28.820,00 €	28.820,00 €	28.820,00 €					
19	ECORONOSCOPIA LINEAL O SECTORIAL	1	1		1	47.787,48 €		34.626,00 €	60.948,91 €	60.948,91 €	60.948,91 €					
20	TORRE PEDIATRICA			1	1	43.163,83 €	38.330,00 €	43.645,00 €	47.516,50 €	47.516,50 €	47.516,50 €					
21	VIDEOGASTROSCOPIA GAMA ALTA	1	1		1	36.732,06 €	19.800,00 €	32.869,35 €	27.529,84 €	27.529,84 €	27.529,84 €					
22	VIDEOGASTROSCOPIA PEDIATRICO	1	1		1	25.197,37 €	19.800,00 €	31.215,53 €	24.468,58 €	24.468,58 €	24.468,58 €					
23	VIDEOLONOSCOPIA PEDIATRICO	1	1		1	32.838,54 €	27.270,00 €	38.729,40 €	33.366,23 €	33.366,23 €	33.366,23 €					
24	VIDEORONOSCOPIA PEDIATRICO	1	1		1	25.862,83 €	16.950,00 €	36.726,00 €	23.912,48 €	23.912,48 €	23.912,48 €					
25	VIDEORONOSCOPIA NEONATAL	1	1		1	23.209,05 €	17.165,00 €	28.216,05 €	24.246,10 €	24.246,10 €	24.246,10 €					
26	TORRES ENDOSCOPIA ECORONOSCOPIA	1	1		2	50.979,95 €	40.000,00 €	46.645,00 €	66.294,84 €	66.294,84 €	66.294,84 €					
27	ECOGRAFO COMPATIBLE	1	1		2	156.533,63 €	145.000,00 €	163.331,00 €	163.269,88 €	163.269,88 €	163.269,88 €					
28	VIDEOLONOSCOPIA RADIAL	1	1		2	76.638,28 €	43.625,00 €	89.527,94 €	96.261,91 €	96.261,91 €	96.261,91 €					
29	ECORONOSCOPIA SECTORIAL	2	1		3	78.037,81 €	36.650,00 €	125.170,00 €	72.293,43 €	72.293,43 €	72.293,43 €					
30	EQUIPAMIENTO COLONOSCOPIO CON SISTEMA DE DOBLE BALON	1	1		2	41.705,96 €	35.000,00 €	36.871,00 €	53.246,88 €	53.246,88 €	53.246,88 €					
31	SISTEMA DE DOBLE BALON	1	1		1	41.150,00 €	38.500,00 €	43.800,00 €	38.720,00 €	38.720,00 €	38.720,00 €					
32	COLUMNAS PARA LOS SERVICIOS DE DIGESTIVO DE LOS DISTINTOS HOSPITALES	2	3	2	7	38.720,00 €			38.720,00 €	38.720,00 €	38.720,00 €					
33	SISTEMA DE COLUMNAS SUSPENDIDAS PARA ENDOSCOPIA CON DOS BRAZOS	3	1	2	4	42.646,45 €			42.646,45 €	42.646,45 €	42.646,45 €					

al tratarse de un arrendamiento, en el expediente se sumará la parte del mantenimiento de 7 % en genericos distintos al arrendamiento.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WLSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	6/30

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS POR EL SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DE CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA PARA LOS CENTROS DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

**ANEXO III AL INFORME DE CONCLUSIONES – CONSIDERACIONES DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.**

PROVEEDORES	LOTES
PROVEEDOR 1	Agrupación 6
PROVEEDOR 2	Lotes 1,2,3,4,5,6,12,14,15,16,17 y 18 Agrupación 3,4 y 5
PROVEEDOR 3	Agrupación 1,2,3,4 y 5
PROVEEDOR 4	Agrupación 6
PROVEEDOR 5	Agrupación 1,2,3,4 y lote 30
PROVEEDOR 6	Agrupación 6

**PROVEEDOR 1**


**CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS**

- Longitud de la columna de 1.250mm +-10%
- Posibilidad de elegir color de columna de al menos 14 colores
- Cabezal con 4 caras para montaje de toda la configuración de gases, electricidad y datos.
- Posibilidad de instalar accesorios en 4 vértices de columna en toda su longitud. Para permitir la colocación de accesorios como bandejas, brazos portamonitores, rieles, soportes, brazos portasueros, etc. en los 4 vértices de la columna, así como en las 4 caras del cabezal de la columna de suministro.
- Con sistema de ocultación de cables intrínseco en la columna de 500mm.
- Freno neumático en todas las articulaciones de la columna, incluido el cabezal.
- Capacidad de carga de las bandejas soportando hasta 80kg cada una.
- Asas de las columnas con tecnología Bluetooth y equipadas con sensores táctiles que permitan liberar los frenos de los brazos simplemente con agarrar el asa, sin ningún tipo de pulsador.
- Ajuste de altura de brazo basculante de los portamonitores de 1.275 mm +-10%
- Inclinación mínima de soportes de portamonitor con el monitor de 70°


**PROVEEDOR 3**

**CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES**

**AGRUPACIÓN 1**


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	7/30	

<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>			
<b>TE-PROC_R-MÍN_8</b>	Posibilidad de controlar: videoimpresoras, y sistemas de clasificación de imágenes	Sí	EXCLUYENTE (sistemas de clasificación de imágenes)
<b>TE-PROC_R-MÍN_9</b>	Datos mínimos que identificar en el monitor	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios	EXCLUYENTE (datos de grabación)
<b>TE-PROC_R-MÍN_14</b>	Entrada PIP/POP	Sí	EXCLUYENTE (PIP)
<b>TE-PROC_R-MÍN_15</b>	Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica	Sí	EXCLUYENTE (Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica)
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>			
<b>TE-CAR_R-MÍN_1</b>	Dimensiones.	En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm	EXCLUYENTE (En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm)
<b>TE-FTE_R-MÍN_6</b>	Promedio de vida de las lámparas	Mínimo 500 horas en uso continuado.	EXCLUYENTE, NO APLICA A ESTE PRODUCTO
<b>TE-FTE_R-MÍN_7</b>	Conexión de endoscopios rápida en un paso	Sí/No	EXCLUYENTE, NO APLICA A ESTE PRODUCTO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	8/30	




<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>			
<b>VGAS-GA_R-MIN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>			
<b>VGAS-P_R-MIN_7</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOGASTROSCOPIO TERAPÉUTICO (VGAS-T)</b>			
<b>VGAS-T_R-MIN_9</b>	Zoom electrónico 1.5x (70x)	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos) y (70x)
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE DOBLE CANAL (VGAS-DC)</b>			
<b>VGAS-DC_R-MIN_6</b>	Diámetro canal de trabajo	3,7 mm o mayor /2,8 mm	EXCLUYENTE (2,8mm)
<b>VGAS-DC_R-MIN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO DE GAMA ALTA (VCOL-GALT)</b>			
<b>VCOL-GA_R-MIN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO CORTO (VCOL-C)</b>			
<b>VCOL-C_R-MIN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEODUODENOSCOPIO (VDUO)</b>			
<b>VDUO_R-MIN_10</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	9/30	

**CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS**

<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>	
	PROPUESTA
TE-PROC_R-MÍN_8	Posibilidad de controlar: videoimpresoras
TE-PROC_R-MÍN_9	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, duración, hora, nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-PROC_R-MÍN_14	Entrada PIP y/o POP
TE-PROC_R-MÍN_15	(ELIMINAR CAMPO)
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>	
	PROPUESTA
TE-CAR_R-MIN_1	Mínimos: Alto 1100mm, ancho 600mm, largo 600mm
TE-FTE_R-MIN_6	(ELIMINAR CAMPO)
TE-FTE_R-MIN_7	(ELIMINAR CAMPO)
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>	
	PROPUESTA
VGAS-GA_R-MIN_9	Sí
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>	
	PROPUESTA
VGAS-P_R-MIN_7	Sí

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	10/30	


<b>VIDEOGASTROSCOPIO TERAPÉUTICO (VGAS-T)</b>		
	<b>PROPUESTA</b>	<b>PROPUESTA</b>
<b>VGAS-T_R-MIN_9</b>	<b>Zoom electrónico 1.5x</b>	<b>SÍ</b>
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE DOBLE CANAL (VGAS-DC)</b>		
	<b>PROPUESTA</b>	
<b>VGAS-DC_R-MIN_6</b>	<b>3,7 mm / ≥ 2,8mm</b>	
<b>VGAS-DC_R-MIN_9</b>	<b>SÍ</b>	
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO DE GAMA ALTA (VCOL-GALT)</b>		
	<b>PROPUESTA</b>	
<b>VCOL-GA_R-MIN_9</b>	<b>SÍ</b>	
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO CORTO (VCOL-C)</b>		
	<b>PROPUESTA</b>	
<b>VCOL-C_R-MIN_9</b>	<b>SÍ</b>	
<b>VIDEODUODENOSCOPIO (VDUO)</b>		
	<b>PROPUESTA</b>	
<b>VDUO_R-MIN_10</b>	<b>SÍ</b>	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	11/30	


## AGRUPACIÓN 2

### CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>			
<b>TE-PROC_R-MÍN_8</b>	Posibilidad de controlar: videoimpresoras, y sistemas de clasificación de imágenes	Sí	EXCLUYENTE (sistemas de clasificación de imágenes)
<b>TE-PROC_R-MÍN_9</b>	Datos mínimos que identificar en el monitor	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios	EXCLUYENTE (datos de grabación)
<b>TE-PROC_R-MÍN_14</b>	Entrada PIP/POP	Sí	EXCLUYENTE (PIP)
<b>TE-PROC_R-MÍN_15</b>	Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica	Sí	EXCLUYENTE (Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica)
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>			
<b>TE-CAR_R-MÍN_1</b>	Dimensiones.	En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm	EXCLUYENTE (En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm)


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	12/30	

<b>EBUS</b>			
<b>ECO-NE-EBUS_R-MÍN_5</b>	Longitud total	880 mm aprox	SE REPITE CRITERIO
<b>VIDEOECOBRONCOSCOPIO MINI SONDA RADIAL (VBRO-MSR)</b>			
<b>VBRO- MSR_R-MÍN_2</b>	Sonda	2,0 mm aprox	NO APLICA
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO (VBRO-P)</b>			
<b>VBRO-P_R-MÍN_6</b>	Rango de angulación	Arriba 180°, abajo 130°	EXCLUYENTE (Arriba 180°, abajo 130°)
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO (VBRO-T)</b>			
<b>VBRO-T_R-MÍN_4</b>	Diámetro canal de trabajo	De 2,8 mm a 3 mm	EXCLUYENTE (2,8 mm a 3 mm)
<b>VBRO-T_R-MÍN_9</b>	Profundidad de visión	De 3 mm a 100 mm	EXCLUYENTE (3 mm a 100 mm)
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO DIAGNOSTICO (VBRO-D)</b>			
<b>VBRO-D_R-MÍN_4</b>	Diámetro canal de trabajo	De 2,8 mm a 3 mm	EXCLUYENTE (2,8 mm a 3 mm)
<b>VBRO-D_R-MÍN_6</b>	Conector con fuente de luz	Estanco de un solo paso	EXCLUYENTE (Estanco de un solo paso)
<b>ECÓGRAFO COMPATIBLE (ECOG-COMP)</b>			
<b>ECO_R-MÍN_3</b>	Inclusión de Sonda Abdominal compatible	Sí	EXCLUYENTE (Inclusión de Sonda Abdominal compatible)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	13/30	

**CARACTERISTICAS PROPUESTAS**

<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
TE-PROC_R-MÍN_8	Posibilidad de controlar: videoimpresoras
TE-PROC_R-MÍN_9	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, duración, hora, nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-PROC_R-MÍN_14	Entrada PIP y/o POP
TE-PROC_R-MÍN_15	(ELIMINAR CAMPO)
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
TE-CAR_R-MIN_1	Mínimos: Alto 1100mm, ancho 600mm, largo 600mm
TE-FTE_R-MIN_6	(ELIMINAR CAMPO)
TE-FTE_R-MIN_7	(ELIMINAR CAMPO)
<b>EBUS</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
ECO-NE-EBUS_R-MÍN_5	(ELIMINAR CAMPO)
<b>VIDEOECOBRONCOSCOPIO MINI SONDA RADIAL (VBRO-MSR)</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
VBRO- MSR_R-MÍN_2	(ELIMINAR CAMPO)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	14/30	

## VIDEOBRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO (VBRO-P)

PROPUESTA	
VBRO-P_R-MÍN_6	Mínimo Arriba 180º, abajo 130º

## VIDEOBRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO (VBRO-T)

PROPUESTA	
VBRO-T_R-MÍN_4	De 2,8 mm a 3.2 mm
VBRO-T_R-MÍN_9	Mínimo de 3 mm a 50 mm

## VIDEOBRONCOSCOPIO DIAGNOSTICO (VBRO-D)

PROPUESTA	
VBRO-D_R-MÍN_4	2mm a 3 mm
VBRO-D_R-MÍN_6	Estanco de un solo paso o dos pasos

## ECÓGRAFO COMPATIBLE (ECOG- COMP)

PROPUESTA	
ECO_R-MÍN_3	(ELIMINAR CAMPO)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	15/30



# AGRUPACIÓN 3

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES


<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>			
<b>PE-PROC_R-MÍN_8</b>	<b>Posibilidad de controlar: videoimproras, y sistemas de clasificación de imágenes</b>	Sí	<b>EXCLUYENTE (sistemas de clasificación de imágenes)</b>
<b>PE-PROC_R-MÍN_9</b>	<b>Datos mínimos que identificar en el monitor</b>	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios	<b>EXCLUYENTE (datos de grabación)</b>
<b>TE-PROC_R-MÍN_14</b>	<b>Entrada PIP/POP</b>	Sí	<b>EXCLUYENTE (PIP)</b>
<b>TE-PROC_R-MÍN_15</b>	<b>Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica</b>	Sí	<b>EXCLUYENTE (Posibilidad de modificar el tamaño de la imagen endoscópica)</b>
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>			
<b>PE-CAR_R-MÍN_1</b>	<b>Dimensiones.</b>	En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm	<b>EXCLUYENTE (En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm)</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	16/30	




<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>			
<b>VGAS-GA_R-MÍN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>			
<b>VGAS-P_R-MÍN_7</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO PEDIÁTRICO (VCOL-P)</b>			
<b>VCOL-P_R-MÍN_9</b>	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO (VBRO-P)</b>			
<b>VBRO-P_R-MÍN_6</b>	Rango de angulación	Arriba 180°, abajo 130°	EXCLUYENTE (Arriba 180°, abajo 130°)

**CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	17/30	

<b>VIDEOPROCESADOR DE ALTA DEFINICIÓN</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>PE-PROC_R-MÍN_8</b>	Posibilidad de controlar: videoimpresoras
<b>PE-PROC_R-MÍN_9</b>	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, duración, hora, nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
<b>TE-PROC_R-MÍN_14</b>	Entrada PIP y/o POP
<b>TE-PROC_R-MÍN_15</b>	(ELIMINAR CAMPO)
<b>CARRO ERGONÓMICO ESTRECHO PARA SISTEMAS ENDOSCÓPICOS</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>PE-CAR_R-MÍN_1</b>	Mínimos: Alto 1100mm, ancho 600mm, largo 600mm
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>VGAS-GA_R-MÍN_9</b>	Sí
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>VGAS-P_R-MÍN_7</b>	Sí
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO PEDIÁTRICO (VCOL-P)</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>VCOL-P_R-MÍN_9</b>	SÍ
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO PEDIÁTRICO (VBRO-P)</b>	
	<b>PROPUESTA</b>
<b>VBRO-P_R-MÍN_6</b>	Mínimo arriba 180º, abajo 130º

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSH	PÁGINA	18/30	

# AGRUPACIÓN 4

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

Agrupación IV			
TE-PROC_R-MÍN_8	Posibilidad de controlar: videoimpresoras, y sistemas de clasificación de imágenes	Sí	EXCLUYENTE (sistemas de clasificación de imágenes)
TE-PROC_R-MÍN_9	Datos mínimos que identificar en el monitor	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios	EXCLUYENTE (datos de grabación)
TE-CAR_R-MÍN_1	Dimensiones.	En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm	EXCLUYENTE (En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm)

Agrupación IV		
TE-PROC_R-MÍN_8	Posibilidad de controlar: videoimpresoras	
TE-PROC_R-MÍN_9	Datos mínimos que identificar en el monitor	nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, duración, hora,, nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
Se debería eliminar las palabras "sistemas de clasificación de imágenes" Se debería eliminar las palabras "datos de grabación"		
TE-CAR_R-MÍN_1	Dimensiones.	Mínimos: alto 1100 mm, ancho 600 mm, largo 600 mm
Cambiar las medidas /añadir la palabra Mínimos		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	19/30




# AGRUPACIÓN 5

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

Agrupación V			
Los criterios excluyentes son los siguientes:			
VIDECOLONOSCOPIO CON SISTEMA DE DOBLE BALÓN (VCOL-DB)			
VENT_R-MÍN_1	Longitud útil	1550 mm aprox.	
VENT_R-MÍN_2	Longitud total	1850 mm aprox.	
Estas medidas pertenecen al enteroscopio de doble balón corto. Asegurarse que este es el que se solicita.			
VENT_R-MÍN_10	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)
VIDECOLONOSCOPIO CON BALÓN DISTAL INCORPORADO (VCOL-BI)			
VENT_R-MÍN_10	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	EXCLUYENTE (en tres pasos)

## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	20/30	

En esta agrupación V, faltaría incluir videoprocesador, fuente de luz, monitor, carro, bomba de agua y bomba de CO2.

**VIDECOLONOSCOPIO CON SISTEMA DE DOBLE BALÓN (VCOL-DB)**

En caso que el enteroscopia que se quiera solicitar sea el enteroscopia terapéutico, las medidas que tendrían que indicarse en el pliego son las siguientes.

<b>VENT_R- MÍN_1</b>	<b>Longitud útil</b>	2000 mm aprox.
<b>VENT_R- MÍN_2</b>	<b>Longitud total</b>	2300 mm aprox.
<b>VENT_R- MÍN_10</b>	<b>Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio</b>	Sí
En lugar de decir "Sí (en tres pasos)", debería poner "sí"		
<b>VENT_R- MÍN_10</b>	<b>Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio</b>	Sí


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	21/30	

# AGRUPACIÓN 1

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

AGRUPACION 1	
TORRE ENDOSCOPIA	
TE-PROC_R-MÍN_9	
Datos mínimos que identificar en el monitor n° ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), n° de imagen, nombre del facultativo y comentarios	
TE-PROC_R-MÍN_12 Salidas HD-Sdi, DVI, VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C y RGB, con posibilidad de salidas simultaneas	
Sí	
TE-CAR_R-MÍN_1 Dimensiones.	En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm
VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)	
VGAS-GA_R-MÍN_1 Longitud útil	1000 mm aprox.
VGAS-GA_R-MÍN_2 Longitud total	1300 mm aprox.
VIDEOGASTROSCOPIO CON FUNCIÓN MACRO (VGAS-ZOOM)	
VGAS-GA_R-MÍN_1 Longitud útil	1000 mm aprox.
VGAS-GA_R-MÍN_2 Longitud total	1300 mm aprox.
VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)	
VGAS-P_R-MÍN_1 Longitud útil	1000 mm aprox.
VGAS-P_R-MÍN_2 Longitud total	1300 mm aprox.
VIDEOGASTROSCOPIO TERAPÉUTICO (VGAS-T)	
VGAS-T_R-MÍN_1 Longitud útil	1000 mm aprox.
VGAS-T_R-MÍN_2 Longitud total	1300 mm aprox.
VIDEOGASTROSCOPIO DE DOBLE CANAL (VGAS-DC)	
VGAS-DC_R- MÍN_1 Longitud útil	1000 mm aprox.
VGAS-DC_R- MÍN_2 Longitud total	1300 mm aprox.
VIDEOCOLONOSCOPIO DE GAMA ALTA (VCOL-GALT)	
VCOL-GA_R-MÍN_1 Longitud útil	1600 mm aprox.
VCOL-GA_R-MÍN_2 Longitud total	2000 mm aprox.
VIDEOCOLONOSCOPIO CON FUNCIÓN MACRO (VCOL-ZOOM)	
VCOL-M_R-MÍN_1 Longitud útil	1600 mm aprox.
VCOL-M_R-MÍN_2 Longitud total	2000 mm aprox.
VCOL-M_R-MÍN_9	Presencia de zoom óptico y rango Sí / 100 x o mayor
VIDEOCOLONOSCOPIO CORTO (VCOL-C)	
VCOL-C_R-MÍN_1 Longitud útil	1300 mm aprox.
VCOL-C_R-MÍN_2 Longitud total	1600 mm aprox.
VCOL-C_R-MÍN_11	Diámetro exterior extremo distal 13 mm o menor
VIDEODUODENOSCOPIO (VDUO)	
VDUO_R-MÍN_1 Longitud útil	1200 mm aprox.

- VENT\_R- MÍN\_2 Longitud total 2300 mm aprox

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSH	PÁGINA	22/30	

## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

<b>AGRUPACION 1</b> <b>Torre endoscopia</b>	
TE-PROC_R-MÍN_9: cambiar por: nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, ), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios	
TE-PROC_R-MÍN_12: CAMBIAR POR: Salidas HD-Sdi, VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C con posibilidad de salidas simultaneas	
TE-CAR_R-MÍN_1 CAMBIAR POR: En torno a: alto 1400 mm, ancho 665 mm, largo 675 mm	
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>	
VGAS-GA_R-MÍN_1 Longitud útil 1030 mm aprox	
VGAS-GA_R-MÍN_2 Longitud total 1350 mm aprox	
<b>VIDEOGASTROSCOPIO CON FUNCIÓN MACRO (VGAS-ZOOM)</b>	
VGAS-GA_R-MÍN_1	Longitud útil 1030 mm aprox.
VGAS-GA_R-MÍN_2	Longitud total 1350 mm aprox.
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>	
VGAS-P_R-MÍN_1	Longitud útil 1100 mm aprox.
VGAS-P_R-MÍN_2	Longitud total 1420 mm aprox.
<b>VIDEOGASTROSCOPIO TERAPÉUTICO (VGAS-T)</b>	
VGAS-T_R-MÍN_1	Longitud útil 1030 mm aprox.
VGAS-T_R-MÍN_2	Longitud total 1350 mm aprox.
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE DOBLE CANAL (VGAS-DC)</b>	
VGAS-DC_R- MÍN_1	Longitud útil 1030 mm aprox
VGAS-DC_R- MÍN_2	Longitud total 1350 mm aprox.
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO DE GAMA ALTA (VCOL-GALT)</b>	
VCOL-GA_R-MÍN_1	Longitud útil 1680 mm aprox.
VCOL-GA_R-MÍN_2	Longitud total 2005 mm aprox.
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO CON FUNCIÓN MACRO (VCOL-ZOOM)</b>	
VCOL-M_R-MÍN_1	Longitud útil 1680 mm aprox.
VCOL-M_R-MÍN_2	Longitud total 2005 mm aprox.
VCOL-M_R-MÍN_9	Presencia de zoom óptico y rango 90X o mayor
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO CORTO (VCOL-C)</b>	
VCOL-C_R-MÍN_1	Longitud útil 1330 mm aprox.
VCOL-C_R-MÍN_2	Longitud total 1655 mm aprox.
VCOL-C_R-MÍN_11	Diámetro exterior extremo distal 13,2 mm o menor
<b>VIDEODUODENOSCOPIO (VDUO)</b>	
VDUO_R-MÍN_1	Longitud útil 1240 mm aprox.

VENT\_R- MÍN\_2 Longitud total 2000 mm aprox

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	23/30



## AGRUPACIÓN 2

### CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

<b>AGRUPACION 2</b>			
<b>TORRE BRONCOSCOPIA</b>			
TE-PROC_R-MÍN_9			
Datos mínimos que identificar en el monitor n° ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), n° de imagen, nombre del facultativo y comentarios			
TE-PROC_R-MÍN_12 Salidas HD-Sdi, DVI, VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C y RGB, con posibilidad de salidas simultaneas Sí			
TE-CAR_R-MÍN_1 Dimensiones. En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm			
<b>EBUS</b>			
ECO-NE-EBUS_R-MÍN_5	Longitud Total	880 mm aprox	
<b>SONDA DE ULTRASONIDO</b>			
ECO-NE-SU_R-MÍN_1	Diámetro de extremo distal	De 1,4 a 1,9 mm	
ECO-NE-SU_R-MÍN_2	Longitud de trabajo	2150 mm	
ECO-NE-SU_R-MÍN_3	Frecuencia Hasta	20MHz.	
<b>VIDEOECOBRONCOSCOPIO LINEAL O SECTORIAL (VECBRO-L)</b>			
VBRO-L_R-MÍN_2	Longitud Total	880 mm aprox	
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO (VBRO-T)</b>			
VBRO-T_R-MÍN_2	Longitud Total	850 mm aprox	
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO DIAGNOSTICO (VBRO-D)</b>			
VBRO-D_R-MÍN_2	Longitud Total	850 mm aprox	
VBRO-D_R-MÍN_4	Diámetro canal de trabajo	De 2,8 mm a 3 mm	
VBRO-D_R-MÍN_5	Diámetro exterior extremo distal	De 5 mm a 7,3 mm	
<b>ECÓGRAFO COMPATIBLE (ECOG-COMP)</b>			
ECO_R-MÍN_3	Inclusión de Sonda Abdominal compatible	Sí	

### CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	24/30





<b>TORRE BRONCOSCOPIA</b>	
TE-PROC_R-MÍN_9	Datos mínimos que identificar en el monitor: n° ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, n° de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-PROC_R-MÍN_12	Salidas HD-Sdi, VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C , con posibilidad de salidas simultaneas
TE-CAR_R-MÍN_1	Dimensiones. En torno a: alto 1400 mm, ancho 665 mm, largo 675 mm
<b>ECOBRONCOSCOPIO (ECO-NE)</b>	
ECO-NE-EBUS_R-MÍN_4	Longitud Total 890 mm aprox
<b>ELIMINAR (ES LO MISMO QUE SONDA RADIAL QUE VIENE ESPECIFICADO DESPUES)</b>	
<b>SONDA DE ULTRASONIDO</b>	
ECO-NE-SU_R-MÍN_1	Diámetro de extremo distal De 1,4 a 1,9 mm
ECO-NE-SU_R-MÍN_2	Longitud de trabajo 2150 mm
ECO-NE-SU_R-MÍN_3	Frecuencia Hasta 20MHz.
<b>VIDEOECOBRONCOSCOPIO LINEAL O SECTORIAL (VECBRO-L)</b>	
VBRO-L_R-MÍN_2	Longitud Total 890 mm aprox
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO TERAPÉUTICO (VBRO-T)</b>	
VBRO-T_R-MÍN_2	Longitud Total 870 mm aprox
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO DIAGNOSTICO (VBRO-D)</b>	
VBRO-D_R-MÍN_2	Longitud Total 870 mm aprox
VBRO-D_R-MÍN_4	Diámetro canal de trabajo De 2,2 mm a 3 mm
VBRO-D_R-MÍN_5	Diámetro exterior extremo distal De 4,9 mm a 7,3 mm
<b>ECÓGRAFO COMPATIBLE (ECOG-COMP)</b>	
ECO_R-MÍN_3	Inclusión de Sonda Abdominal compatible NO

## AGRUPACIÓN 3

### CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

<b>AGRUPACION3</b>	
<b>TORRE PEDIATRIA</b>	
TE-PROC_R-MÍN_9	Datos mínimos que identificar en el monitor n° ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), n° de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-PROC_R-MÍN_12	Salidas HD-Sdi, DVI, VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C y RGB, con posibilidad de salidas simultaneas Sí
TE-CAR_R-MÍN_1	Dimensiones. En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>	
VGAS-GA_R-MÍN_1	Longitud útil 1000 mm aprox.
VGAS-GA_R-MÍN_2	Longitud total 1300 mm aprox.
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>	
VGAS-P_R-MÍN_1	Longitud útil 1000 mm aprox.
VGAS-P_R-MÍN_2	Longitud total 1300 mm aprox.
<b>VIDEOCOLONOSCOPIO PEDIÁTRICO (VCOL-P)</b>	
VCOL-P_R-MÍN_1	Longitud útil 1600 mm aprox.
VCOL-P_R-MÍN_2	Longitud total 2000 mm aprox.
<b>VIDEOBRONCOSCOPIO NEONATAL (VBRO-N)</b>	
VBRO-N_R-MÍN_5	Campo de visión Entre 110°C y 120°C

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	25/30



## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

<b>AGRUPACION 3</b>	
<b>TORRE DE PEDIATRÍA (PE)</b>	
PE-PROC_R-MÍN_9	Datos mínimos que identificar en el monitor nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-PROC_R-MÍN_12	Salidas HD-Sdi, , VBS compuesto (NTSC/PAL), Y/C, con posibilidad de salidas simultaneas Sí
PE-CAR_R-MÍN_1	Dimensiones. En torno a: alto 1400 mm, ancho 665 mm, largo 675 mm
<b>VIDEOGASTROSCOPIO DE GAMA ALTA (VGAS-GALT)</b>	
VGAS-GA_R-MÍN_1	Longitud útil 1030 mm aprox
VGAS-GA_R-MÍN_2	Longitud total 1350 mm aprox
<b>VIDEOGASTROSCOPIO PEDIÁTRICO (VGAS-P)</b>	
VGAS-P_R-MÍN_1	Longitud útil 1100 mm aprox.
VGAS-P_R-MÍN_2	Longitud total 1420 mm aprox.
<b>VIDEOLONOSCOPIO PEDIÁTRICO (VCOL-P)</b>	
VCOL-P_R-MÍN_1	Longitud útil 1680 mm aprox.
VCOL-P_R-MÍN_2	Longitud total 2005 mm aprox.
<b>VIDEOPROSCOPIO NEONATAL (VBRO-N)</b>	
VBRO-N_R-MÍN_5	Campo de visión Entre 90°C y 120°C

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	26/30



# AGRUPACIÓN 4

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

<b>AGRUPACION 4</b>
<b>TORRE DE ECOENDOSCOPIA (T-ECO)</b>
TE-PROC_R-MÍN_9 Datos mínimos que identificar en el monitor nº ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, datos de grabación (duración, hora), nº de imagen, nombre del facultativo y comentarios
TE-CAR_R-MÍN_1 Dimensiones. En torno a: alto 1160 mm, ancho 655 mm, largo 800 mm
TE-CAR_R-MÍN_6 Recogedor de suelo extremo distal Sí
<b>ECOENDOSCOPIO RADIAL (ECOEND-RAD)</b>
ECOEND-RAD_R_MÍN_2 Longitud total 1550 mm aprox.
ECOEND-RAD_R_MÍN_4 Campo de visión 140º o mayor
ECOEND-RAD_R_MÍN_5 Dirección de visión Frontal
ECOEND-RAD_R_MÍN_10 Canal de trabajo 2,8 mm o mayor
<b>ECOENDOSCOPIO SECTORIAL (ECOEND-SEC)</b>
ECOEND-TER_R_MÍN_1 Longitud útil 1250 mm aprox.
ECOEND-TER_R_MÍN_1 Longitud total 1550 mm aprox.
ECOEND-TER_R_MÍN_2 Campo de visión 140º o mayor
ECOEND-TER_R_MÍN_3 Dirección de visión Frontal
ECOEND-TER_R_MÍN_6 Sistema de facilitación de la inserción Sí

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	27/30



## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

### AGRUPACION 4

#### TORRE DE ECOENDOSCOPIA (T-ECO)

TE-PROC\_R\_MÍN\_9 Datos mínimos que identificar en el monitor n° ID paciente, nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, características de los endoscopios, n° de imagen, nombre del facultativo y comentarios

TE-CAR\_R\_MÍN\_1 Dimensiones. En torno a: alto 1400 mm, ancho 665 mm, largo 675 mm

TE-CAR\_R\_MÍN\_6 ~~Recogedor de suelo extremo distal~~ ~~Sí~~

#### ECOENDOSCOPIO RADIAL (ECOEND-RAD)

ECOEND-RAD\_R\_MÍN\_2 Longitud total 1563 mm aprox.

ECOEND-RAD\_R\_MÍN\_4 Campo de visión 100°

ECOEND-RAD\_R\_MÍN\_5 Dirección de visión 50° frontal recta-oblicua

ECOEND-RAD\_R\_MÍN\_10 Canal de trabajo 2,2 mm o mayor

#### ECOENDOSCOPIO SECTORIAL (ECOEND-SEC)

ECOEND-TER\_R\_MÍN\_1 Longitud útil 1255 mm aprox.

ECOEND-TER\_R\_MÍN\_1 Longitud total 1555 mm aprox.

ECOEND-TER\_R\_MÍN\_2 Campo de visión 100°

ECOEND-TER\_R\_MÍN\_3 Dirección de visión 55° Frontal-inclinado.

ECOEND-TER\_R\_MÍN\_6 ~~Sistema de facilitación de la inserción~~ ~~Sí~~

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ

FECHA

23/07/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP

PÁGINA

28/30



# AGRUPACIÓN 5

## CARACTERÍSTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

<b>AGRUPACIÓN V. VIDEOLONOSCOPIOS CON SISTEMAS DE BALÓN</b>			
<b>VIDEOLONOSCOPIO CON SISTEMA DE DOBLE BALÓN (VCOL-DB)</b>			
VENT_R- MÍN_1	Longitud útil	1550 mm aprox.	
VENT_R- MÍN_2	Longitud total	1850 mm aprox.	
<b>VIDEOLONOSCOPIO CON BALÓN DISTAL INCORPORADO (VCOL-BI)</b>			
VENT_R- MÍN_1	Longitud útil	1600 mm aprox.	
VENT_R- MÍN_2	Longitud total	2000 mm aprox.	
VENT_R- MÍN_3	Sistema óptico	CMOS/CCD	
VENT_R- MÍN_4	Campo de visión	140° o mayor	
VENT_R- MÍN_5	Dirección de visión	Frontal	
VENT_R- MÍN_6	Rango de angulación mínima	Arriba 180°, abajo 180°, derecha/izquierda 160°	
VENT_R- MÍN_7	Calidad de imagen	HDTV	
VENT_R- MÍN_8	Función de identificación de endoscopio	Sí	
VENT_R- MÍN_9	Sistema de facilitación de la inserción	Sí	
VENT_R- MÍN_10	Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio	Sí (en tres pasos)	
VENT_R- MÍN_11	Balón distal incorporado al endoscopio	Sí	
VENT_R- MÍN_12	Bomba de insuflación anexa	Sí	
VENT_R- MÍN_13	Diámetro canal de trabajo	3,2 mm o mayor	
VENT_R- MÍN_14	Sistema de cromoendoscopia virtual	Sí, disponible desde la empuñadura	

## CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

<b>AGRUPACION 5</b>			
<b><del>VIDEOLONOSCOPIOS ENTEROSCOPIOS CON SISTEMAS DE BALÓN</del></b>			
<b><del>VIDEOLONOSCOPIO ENTEROSCOPIO CON SISTEMA DE DOBLE O MONO BALÓN (VCOL-DB)</del></b>			
<del>VENT_R- MÍN_1</del>	<del>Longitud útil</del>	<del>2000 mm aprox.</del>	
<del>VENT_R- MÍN_2</del>	<del>Longitud total</del>	<del>2000 mm aprox.</del>	
<b><del>VIDEOLONOSCOPIO CON BALÓN DISTAL INCORPORADO (VCOL-BI) NO TENEMOS</del></b>			
<del>VENT_R- MÍN_1</del>	<del>Longitud útil</del>	<del>1600 mm aprox.</del>	
<del>VENT_R- MÍN_2</del>	<del>Longitud total</del>	<del>2000 mm aprox.</del>	
<del>VENT_R- MÍN_3</del>	<del>Sistema Óptico</del>	<del>CMOS/CCD</del>	
<del>VENT_R- MÍN_4</del>	<del>Campo de visión</del>	<del>140° o mayor</del>	
<del>VENT_R- MÍN_5</del>	<del>Dirección de visión</del>	<del>Frontal</del>	
<del>VENT_R- MÍN_6</del>	<del>Rango de angulación mínima</del>	<del>Arriba 180°, abajo 180°, derecha/izquierda 160°</del>	
<del>VENT_R- MÍN_7</del>	<del>Calidad de imagen</del>	<del>HDTV</del>	
<del>VENT_R- MÍN_8</del>	<del>Función de identificación de endoscopio</del>	<del>Sí</del>	
<del>VENT_R- MÍN_9</del>	<del>Sistema de facilitación de la inserción</del>	<del>Sí</del>	
<del>VENT_R- MÍN_10</del>	<del>Control del zoom electrónico desde los mandos del endoscopio</del>	<del>Sí (en tres pasos)</del>	
<del>VENT_R- MÍN_11</del>	<del>Balón distal incorporado al endoscopio</del>	<del>Sí</del>	
<del>VENT_R- MÍN_12</del>	<del>Bomba de insuflación anexa</del>	<del>Sí</del>	
<del>VENT_R- MÍN_13</del>	<del>Diámetro canal de trabajo</del>	<del>3,2 mm o mayor</del>	
<del>VENT_R- MÍN_14</del>	<del>Sistema de cromoendoscopia virtual</del>	<del>Sí, disponible desde la empuñadura</del>	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WLSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	29/30



## PROVEEDOR 6

NO PRESTA SU CONFORMIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE SUS CONSIDERACIONES TÉCNICAS,  
PERO SÍ SE TIENE EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ESTE INFORME.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	23/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm6AW4WSLMC8U9ZSMZJUJA8RSHP	PÁGINA	30/30

